

CONCEJO MUNICIPAL
R A U C O

**ACTA REUNION
ORDINARIA
Nº 157
CONCEJO MUNICIPAL
R A U C O**



02 de FEBRERO del 2021



ACTA N° 157 ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 02 días del mes de febrero siendo las 10:11 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°157 del Concejo Municipal, con la asistencia de los concejales señores, Pascual Arévalos, Juan Jofré, Manuel Poblete, Sergio Rivera, Ismael San Martín, la concejala Silvia Espinoza y presidida por el presidente Enrique Olivares, quien da inicio a la sesión.

La sesión debido a las condiciones actuales generadas por la Pandemia del COVID 19 se realizó mediante el uso de una plataforma virtual, la que permitió tener a todos los integrantes del Concejo Municipal de Rauco conectados. El concejal Pascual Arévalos se excusa de seguir en la sesión por problemas personales.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.

TABLA DEL CONCEJO

1. Acta Sesión ordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales.
2. Modificación Presupuestaria de Finanzas
3. Aprobación Convenio Programa Habilidades para la Vida 2021 y 2022 de Educación
4. Informe Programa Acciones realizadas en la Fase 2, durante el Fin de Semana
5. Acuerdo para Licitación Mantención de Vehículos, por exceder periodo alcaldicio.
6. El presidente presenta el programa de vacunación Covid 19.
7. Correspondencia
8. Varios

El presidente considera incorporar un punto a la tabla. Información proceso de vacunación Covid-19.

Solicita aprobación de los concejales para incorporar el punto.

Todos los concejales se muestran de acuerdo con la incorporación del punto.

El concejal Ismael San Martín solicita incorporar informe de reunión de comisión de Educación, realizada el 19 de enero de 2020. Todos se muestran de acuerdo.

Primer punto de la tabla:

- **Acta Sesión Ordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales**

El presidente ofrece la palabra a los señores concejales para eventuales modificaciones del acta.

No hay observaciones

El presidente llama a votación.

Es aprobada por la unanimidad de los concejales presentes.

Segundo punto de la Tabla.



- **Modificación Presupuestaria de Finanzas**

Presenta el punto la jefa del departamento de Finanzas, Miriam Silva. Contempla los ingresos de los bonos a funcionarios municipales (vacaciones y reajustes).

Corresponde a la modificación N°3 del año en curso con fecha 29 de enero de 2021. La jefa de finanzas explica en detalle la modificación.

El presidente ofrece la palabra para dudas. No existen.

El presidente llama a la votación para su aprobación.

Es aprobada por la totalidad de los concejales.

Tercer punto de la Tabla.

- **Aprobación Convenio Programa Habilidades para la Vida 2021 y 2022 de Educación**

Presenta el punto Sandra Navarro. Explica que en el mes de enero se presentó el programa al Concejo Municipal. Su objetivo es aportar en la salud mental de los alumnos de pre básica a 4 básico. Se realiza a través de una evaluación. En este programa entran los niños hiperactivos. El programa comenzó en la comuna el 2019. Hoy se requiere la aprobación para el año 2021.

La JUNAEB aporta con 18 millones de pesos para su ejecución. Se requiere aprobación del concejo.

El concejal Ismael San Martín dice recordar la presentación del programa y lo apoya por la labor y beneficios que significa para los niños de la comuna.

El presidente también opina que es un muy buen programa.

La concejala Silvia Espinoza aprueba el programa y por el bienestar de los niños se debe mantener en el tiempo.

Los concejales Juan Jofré y Sergio Rivera agradecen el trabajo y lo aprueban.

El punto es aprobado por unanimidad de los concejales presentes.

Cuarto punto de la Tabla.

- **Informe Programa Acciones realizadas en la Fase 2, durante el Fin de Semana**

Lo presenta Nelson Gallardo. El presidente realiza una contextualización de lo realizado durante el fin de semana. En su presentación agradece el trabajo realizado por los funcionarios municipales durante todo el fin de semana.

Gallardo comienza con su informe anunciando que en los tres puntos se fiscalizaron 3.089 vehículos, 11 mil personas fiscalizadas, 121 sumarios sanitarios por no portar sus permisos, más de 200 personas devueltas y 2 detenidos.

El presidente explica que los militares realizaron, por primera vez en la comuna, patrullajes preventivos de seguridad. Manifiesta que la gente se portó bien el fin de semana. No salió a la calle.

Termina el punto dando a conocer un derrumbe, en el sector de Tricao, en la ruta J-60 el día lunes.



El concejal Pascual Arévalos expresa que se hizo un buen trabajo. Pero le sorprende que no se dijo nada de los cortes de electricidad ocurridos. Solicita que se tomen medidas en contra de la CGE. El presidente explica que se está realizando el estudio una demanda colectiva. Explica que durante todo el fin de semana recibieron llamados. Da a conocer diversas situaciones ocurridas en toda la comuna.

La concejala Espinoza señala que este tipo de situación es a nivel país. La CGE no ha invertido lo que corresponde. Agradece el trabajo de todos los funcionarios y del alcalde.

El concejal Arévalos menciona el tema de la paciencia, que haríamos nosotros si estuviésemos 30 horas sin luz. La concejala Silvia Espinoza dice que solo se debe esperar. Que son situaciones que no dependen del municipio. Señala que menos mal que no se rebalsaron los canales.

El presidente señala que por eso se está realizando la asesoría para una demanda colectiva.

El concejal Manuel Poblete señala que el problema de la CGE es de personal, solicita que el municipio debe presionar a la empresa a que empiece a realizar las cosas bien. Apoya la asesoría de la demanda colectiva.

El concejal Ismael San Martín señala que la empresa no tiene las herramientas para enfrentar la actual situación. Propone que como concejo se acuerde, no es la primera vez, que la CGE no tiene la capacidad de mantener el servicio eléctrico en la región, sí da el ancho para cobrar mes a mes las cuentas. Propone que la empresa CGE debe dejar sus funciones actuales y que las tome una empresa estatal.

Pascual Arévalos está de acuerdo con lo planteado por San Martín. Lo mismo realiza el concejal Juan Jofré.

Manuel Poblete está de acuerdo con lo planteado por San Martín. Pregunta por los ingresos que tiene la CGE y no es capaz de contratar más personal...

Todos los concejales se muestran de acuerdo con la propuesta del concejal San Martín, a excepción de la concejala Silvia Espinoza.

Se realizará una declaración pública.

Quinto punto de la Tabla.

- **Acuerdo para Licitación Mantenimiento de Vehículos, por exceder periodo alcaldicio.**

Presenta el punto la DOM Karina Vilches. Esta es una licitación que se realiza anualmente. La idea es tener un taller para que reciba los vehículos municipales para su reparación. El monto es de 18 millones de pesos, se encuentra aprobado el monto. El periodo de mantenimiento es por el año 2021.

Se llama a votación.

Es aprobado por la totalidad de los concejales.



PUNTO NUEVO

El presidente presenta el programa de vacunación Covid 19.

Se vacunarán a los adultos mayores de 70 años en adelante. Se realizará en las escuelas y postas de la comuna y en el Centro Comunitario. Desde el miércoles 3 al viernes 5 de febrero. Los casos que no puedan concurrir a vacunarse de manera presencial se le hará en sus domicilios. Habrá equipos de salud en terreno. Se arrendará vehículos para tales efectos.

Informa que es una vacuna de tipo universal, es decir que cualquiera persona se puede vacunar de cualquier parte del país. Existe una reserva para este tipo de situaciones. Es enfático en decir que existe un concejal (Manuel Poblete) que señala que él se consiguió las vacunas. Le explica que este tipo de situaciones es falso. Son las autoridades de salud son las que están haciendo llegar las vacunas a las diversas vacunas, estas están determinadas por el Minsal.

Expone el director del CEFAM(s) Villablanca, expone que son un poco más de mil adultos mayores sobre 70 años que se vacunarán, además de los equipos municipales.

Los días de vacunación serán de miércoles a viernes en los siguientes horarios.

Horarios y sectores proceso de vacunación Covid-19

- **Lugar:** Centro Comunitario y sectores de la comuna
- **Fecha:** desde el miércoles 03 al 05 de febrero de 2021
- **Población objetiva:** Adultos mayores sobre 70 años.
- **Universo:** 1051 personas.

Miércoles 03 de febrero de 2021

1. *Lugar: Centro Comunitario.*

Sector determinado: RAUCO URBANO.

Horario de 11 a 18 horas.

Desglose horario:

De 11 a 13 horas:

- Sectores Ruta J-60 (Av Lautaro)
- Callejón EL Bolsico
- Villa El Dorado
- Av. Balmaceda (hasta el Estadio)
- Población Don Sebastián.

De 15 a 16 horas:

Desde Calle Eduardo Frei (cajero automático) hasta Av. O'Higgins. Ambas hasta el estero. (Se produce un cuadrante).

- Población Padre Hurtado
- Villa Rauco
- Pobl. Ignacio Carrera Pinto
- Pobl. Los Libertadores
- Villa San Enrique
- Villa Las Palmeras
- Pobl. Las Gredas
- Pobl. El Maicillo
- Pobl. El Esfuerzo
- Pobl. Nuevo Oriente
- Pobl. Guayacam
- Pobl. Padres Trapenses
- Villa O'Higgins



- Pobl. Comalle
- Pobl. 11 de Septiembre

De 16 a 17 horas:

- La Escalera
- Entrepuentes
- La Copa
- Orilla de Ponce
- Tilicura
- Inicencio Correa

De 17 a 18 horas:

- Rezagados.

2.- Lugar: Escuela Los Almendros, Palquibudi

Sector determinado: El Corazón, Plaquibudi, Villa Palquibudi, Pobl. Nueva Esperanza y El Cristo.

Horario de de 9 a 12:30 horas.

Jueves 04 de febrero.

1. Lugar: Centro Comunitario.

Sector determinado: EL LLANO, POBL. DON IGNACIO, LA PALMILLA, SANTA MARTA.

Horario de 10 a 18 horas.

Desglose horario:

De 10 a 12 horas:

- Pobl. Don Ignacio

De 12 a 13 horas:

- La Palmilla, Santa Marta

De 15 a 18 horas:

- Todo el sector de El Llano (callejones)

2.- Lugar: Posta población Quicharco.

Sector determinado: Sector El Plumero y San José de Quicarco

Horario de de 9 a 12:30 horas.

Viernes 05 de febrero.

1. Lugar: Centro Comunitario.

Sector determinado: SECTOR COSTERO (RUTA J – 60)

Horario de 10 a 13 horas.

Desglose horario:

De 10 a 11 horas:

- Quilpoco
- Majadillas
- La Vinilla

De 11 a 12 horas:

- Trapiche
- Tricao

De 12 a 13 horas:

- Las Garzas.



2.- Lugar: *Posta El Parrón*

Sector determinado: *Sector El Parrón*

Horario de de 9 a 12:00 horas.

SE SOLICITARÁ VACUNACIÓN DOMICILIARIA.

El concejal Pascual Arévalos propone que los adultos mayores de 80 años se les vacune en sus domicilios.

El presidente le responde que se les vacunará en sus domicilios a todas las personas que no puedan concurrir a los centros de vacunación.

El director responde que el objetivo es vacunar a la mayor cantidad de población en los centros de vacunación, pero aquellos que no puedan ir se les vacunará en sus domicilios.

Solicita centralizar con el Cefsam todos los casos que requieran vacunarse en su domicilio. El número es 752441230. Explica que en el Cefsam se tienen los registros de las personas postrados. Nadie quedará sin vacunarse anuncia el director.

Explica también que después de la vacunación, los adultos deberán esperar entre 20 a 30 minutos para ver si presenta un efecto adverso de la vacuna.

Para el resto de la población los lineamientos lo entregarán la Seremi de Salud.

El concejal Pascual Arévalos agradece al director por su presentación.

El concejal San Martín pregunta por los efectos de la vacuna, plantea que no es la solución definitiva para el Covid-19.

El director le responde que la vacuna no es la solución definitiva, esta previene las situaciones más graves. Busca evitar colapsar el sistema sanitario. Igualmente se deben seguir aplicando las medidas sanitarias.

El presidente informa que hoy martes a las 16 horas por el Facebook de la municipalidad la enfermera Daniela Flores entregará toda la información.

La concejala Silvia Espinoza pregunta por la fecha de llegada de la segunda dosis.

El director le responde que la segunda dosis se aplicará después de 28 días de aplicada la primera dosis. El Minsal se comunica con los pacientes. También el Cefsam realizará base de datos.

El concejal Manuel Poblete, recuerda que es un proceso voluntario. Pregunta si la vacuna trae un documento de consentimiento informado. El director le responde que en el momento antes de vacunar se solicitará toda la información. No se pueden vacunar aquellos pacientes positivos y aquellos que sufran de cuadros severos de alergias.

PUNTO NUEVO

Informe reunión Comisión de Educación.

Se realizó el 19 de enero

Temas

Transportes: Traslado de niños

Plan de retorno presencial de clases.

La comisión propone al alcalde que no se inicie de manera presencial el primer semestre el año escolar.



Queda fijada una nueva reunión de comisión el día 09 de febrero, después del concejo municipal.

La respuesta de inicio del año escolar es una responsabilidad del alcalde, no aceptará el retorno hasta que se den todas las condiciones (técnicas, económicas y de infraestructuras). La Seremi (tras propuesta del ministerio) propone la vuelta a clases.

Sexto punto de la Tabla.

- **Correspondencia**

La concejala Silvia Espinoza solicita que se debe leer un informe llegado desde la Contraloría. El presidente le responde que el departamento jurídico le envió una copia.

El alcalde informa que el documento sería dirigido solo a la Señora Silvia Espinoza. Sin embargo, igualmente lee el documento a los concejales. Se trataría de un documento que cierra un proceso administrativo.

Undécimo punto de la Tabla.

- **Varios**

Pascual Arévalos: Solicitud de pintar los pasos de cebra que existen en Rauco Urbano. Solicita también, que existe una familia Farías Hernández, a la dueña de casa Isabel Hernández Pino se hizo su PCR. Le salió positivo. Después acudieron a un laboratorio privado sale negativo. La familia se encuentra muy consternada y confundida. Nadie le ha explicado lo ocurrido en el Cesfam. Solicita que le den una explicación. Explica que el SSM debe dar una explicación.

También plantea que se hiciese una revisión completa en las poblaciones nuevas de los árboles que han plantado los vecinos. Solicita un recorrido para tener la certeza de que en un futuro trajesen problemas en el tendido eléctrico.

Finalmente, da a conocer que a los funcionarios de educación no se le han pagado sus aguinaldos.

El alcalde responde del caso de la señora Isabel, se entregó la información al SSM. Lamentablemente es una situación que ha sucedido en más de una ocasión. Frente al corte de los árboles solicitará que se incorporen al catastro de podas. Respecto al pago de los aguinaldos es una situación que suele ocurrir que los convenios de cooperación no llegan los recursos. Pone como ejemplo lo ocurrido con la cuadrilla, que recién pudo trabajar en el mes de febrero.

Los pasos de cebras se pintarán en febrero. Los tachones los colocarán la cuadrilla. Algunos dirigentes solicitan tachas en todos sus sectores, situación que es muy compleja de llevar a cabo.

Sergio Rivera: Solicita máquina que está en el Parrón que realice excavaciones para poder conectarse al agua potable 13 familias. El alcalde le contesta que realizarán la excavación. Un vecino del sector aportará con los materiales.



El alcalde recuerda que no hay choferes disponibles producto de la no aprobación de la planta municipal.

Juan Jofré: Solicita respuesta de carta ingresada a la municipalidad por un grupo de guardias de seguridad. Alcalde le responde que le llegó la carta y que cuando se necesiten sus servicios se considerarán para que participen en la licitación.

Manuel Poblete: Indica que los pagos en educación debiesen pagarse en febrero, se comunicó con el seremi de educación.

Solicita rebaja y pago en cuotas de las patentes por condición de Paso 2 en la comuna.

El alcalde le responde que aquí hay una profesional, que ustedes mismos han reconocido su trabajo. Muchas veces los decretos no son para todos (caso de una persona que no cumplió con los plazos)

Se cierra la sesión a las 12:41 horas.

Acuerdos

- Acta Ordinaria N°156
- Se aprueba modificación presupuestaria departamento de Finanzas.
- Se aprueba Convenio Programa Habilidades para la Vida 2021 y 2022 de Educación
- Se aprueba acuerdo para Licitación Mantención de Vehículos Municipales, por exceder periodo Alcaldicio...

PASCUAL ARÉVALO MARTINEZ
CONCEJAL

ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA
CONCEJAL

SERGIO RIVERA SAAVEDRA
CONCEJAL

MANUEL POBLETE
CONCEJAL



SILVIA ESPINOZA ELGUETA
CONCEJAL

JUAN JOFRÉ
CONCEJAL

FELIPE ROJAS NÚÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

FRN

ENRIQUE OLIVARES FARIAS
PRESIDENTE